

Imperio

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ZAMORA, 14 de Junio de 1939. Año de la Victoria. :: Diario de la mañana. :: Número 794. :: Año IV

De regreso de su viaje triunfal por Italia,

Hoy llegará a Barcelona el Ministro de la Gobernación, Sr. Serrano Súñer

La población, engalanada, tributará un entusiasta recibimiento al que va a ser SU HUESPED DE HONOR

Barcelona.—En las primeras horas de la tarde de hoy, llegará a esta ciudad, de regreso de su viaje triunfal por Italia, a cuya nación hermana se trasladó acompañando a los valerosos legionarios, el Ministro de la Gobernación, camarada Ramón Serrano Súñer. La noticia de esta visita, ha despertado enorme entusiasmo en la población, que se apresta a rendir un fervoroso homenaje de adhesión y de gratitud al que va a ser su huésped de honor.

Todas las entidades, figurando a la cabeza las Organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., esperarán la llegada del Ministro en la Plaza de la Paz, a la que también concurrirán las Autoridades y Jerarquías del Movimiento.

La ciudad está siendo engalanada profusamente y durante la noche ya lucen espléndidas iluminaciones.

En la noche de hoy el Ministro de la Gobernación será obsequiado con una cena en el Ayuntamiento y mañana con una comida en la Diputación. Asistirán las autoridades y mandos de la Falange.

La estancia del señor Serrano Súñer en Barcelona, dará ocasión al pueblo barcelonés para exteriorizar sus sentimientos de lealtad al Caudillo y a España.

Incidentes huelguísticos en los Estados Unidos

Nueva York.—En esta capital han tenido lugar durante las últimas jornadas diversos y sangrientos incidentes huelguísticos en los que han resultado varias víctimas.

Uno de ellos tuvo lugar entre los obreros que hacen la huelga, quienes apedrearon un tranvía en el que se dirigía al trabajo un grupo de operarios.

Intervino la policía con garrotes y gases lacrimógenos, resultando en la refriega ocho guardias heridos y varios obreros de ambos bandos.

Iguales o parecidos encuentros han tenido lugar en otros diversos puntos de los Estados Unidos

ña y de simpatía al Ministro de la Gobernación.

Barcelona.—Para sumarse a la manifestación organizada con motivo de la llegada del señor Serrano Súñer, el comercio cerrará sus puertas en la tarde de hoy.

Roma, 13.—Hoy emprenderá su viaje de regreso a España el Ministro de la Gobernación don Ramón Serrano Súñer.

El Ministro se dirigirá directamente a Barcelona, en cuya ciudad se le rendirá un entusiasta homenaje, al retorno de su viaje triunfal por Italia, en la que deja un vivo recuerdo.

Turín.—La Delegación militar española, fué recibida a su llegada a esta ciudad con grandes manifestaciones de entusiasmo, por parte de una inmensa muchedumbre, que vitoreaba a España, a Italia, a Franco y al Duce, daba constantes gritos de ¡Arriba España! La población estaba engalanada con banderas de las dos naciones.

Roma.—En presencia del Conde Ciano, el Duce recibió la visita del Ministro de la Gobernación de España, señor Serrano Súñer. La conversación fué de bastante duración.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

UN HOMENAJE AL GENERAL VARELA

Le será entregada una Casa-Residencia adquirida por suscripción popular y se editará un volumen con el relato de sus más salientes hechos de armas

Cádiz.—Próximamente tendrá lugar un acto homenaje al General Varela, como expresión de la simpatía y afecto que a tan valiente soldado español se profesa en tierras andaluzas.

El homenaje consistirá en la entrega de una vivienda residencia, que ha sido adquirida por medio de una suscripción popular abierta a tal efecto y en la que con desprendimiento y largueza han contribuido todos los gaditanos sin excepción, así como también numerosas personas de otras capitales de Andalucía.

También forma parte de este homenaje sencillito pero caluroso, la publicación de un volumen en el que, con toda clase de detalles, se recogerán los numerosos y principales hechos de armas en que el heroico General Varela ha intervenido.

La palabra encendida y valiosísima de José María Pemán, poeta excelso, pondrá un prólogo acertado y magnífico a esta publicación que se venderá a reducido precio.

España en Roma

ANTE los soldados de la Victoria, que en misión de estrecha hermandad con sus camaradas de armas, llegaron un día de tierras de España al suelo de la Italia imperial y fundadora, la voz del Santo Padre se alzó paternal y acogedora unida de amor para prender en las almas de aquellos luchadores y de las figuras representativas de la España heroica, palabras de exaltación de las virtudes cristianas de un pueblo que supo dar a la Iglesia vidas de mártires y sangre de héroes en la defensa cerrada del sagrado patrimonio de su Fé y de un ideal que constituyen el fundamento inmovible del ser de España.

EN la emoción recogida del momento, mientras los corazones se abrían a la devoción rendida al Padre de la Cristiandad y en todos los labios —espléndida floración de los más altos sentimientos— brotaban santas plegarias, fueron cayendo, sentidas y profundas, en todas las almas, apretadas en haz de fervores, las palabras de Pío XII, que eran canto de loa a la brava gesta del pueblo español, que tuvo en la figura cumbre de Franco, el Caudillo de su nueva reconquista. Y también para enaltecer las glorias de la dilecta España, que bajo el signo de la Cruz, fué fertilizando el camino de sus destinos eternos con la sangre caliente y fecunda de sus venas, que habían de cuajar cosecha de laureles de Victoria.

Y entre los muros del Vaticano, resonaron tras los cánticos de la Fe, el clamor de los vítores, pregonando la lealtad fidelísima al Sumo Pontífice, a la Iglesia Madre. Y a esta España que, una vez más, en el curso de la Historia ha sido el bastión invulnerable levantado frente a los enemigos de una gloriosa tradición cristiana, profundamente arraigada en la conciencia del pueblo católico por excelencia.

ESPAÑA ha ido a Roma. Y ha ido, no solamente para sellar lazos de inquebrantable amistad, en expresión de gratitud emocionada y entrañable, si no para reafirmar sus sentimientos de fidelidad al Santo Padre, como hija predilecta de nuestra Iglesia.

El bloqueo japonés de las concesiones francesa e inglesa

Londres.—Las noticias que se reciben de Tien Sing, reflejan una agravación en la situación de aquella capital que como se sabe está bloqueada por las tropas japonesas.

El motivo de este bloqueo es originado por la exigencia del Japón a la entrega de cuatro chinos refugiados en la concesión inglesa, cosa a la que se niega la Gran Bretaña. Esta ha propuesto la formación de un tribunal compuesto por un miembro inglés, otro japonés y otro francés, presididos por uno neutral para determinar la culpabilidad de los chinos reclamados.

Tokio.—La propuesta inglesa de formación de un tribunal para comprobar la razón que asiste a los japoneses para mantener el bloqueo de las concesiones francesa e inglesa, ha sido recibida en Tokio con escepticismo. Se dice en los círculos políticos que nada se conseguirá hasta que la Gran Bretaña no adopte una política de comprensión y colabore con el Japón en el establecimiento del nuevo orden en China.

Botadura de un nuevo barco alemán
Berlín.—El día primero de julio será botado al agua el nuevo crucero «Bremen» primero de una serie de navios de este tipo, en construcción.

Un avión británico cae sobre un polvorín, provocando una gran explosión
Londres.—Un avión militar británico, cuando realizaba ejercicios de acrobacia, cayó ardiendo sobre un polvorín de la aeronáutica, provocando una tremenda explosión.

Se confirma el viaje a España del Conde Ciano
Berlín.—Se confirma el viaje a España del Conde Ciano, para el próximo mes de julio.

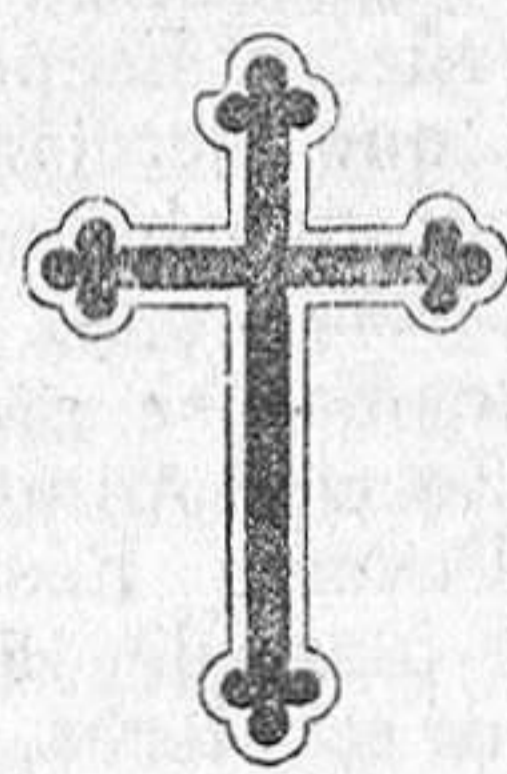
El Conde Ciano devolverá la visita hecha a Italia por el Ministro español Serrano Súñer, afirmando así la estrecha solidaridad entre los dos países.

Madrid celebrará con gran esplendor la fecha del Alzamiento Nacional

Berlín.—Madrid se prepara a solemnizar con grandes festejos y actos conmemorativos, la fecha del Glorioso Alzamiento Nacional. Para ese día, ya estarán instalados todos los Ministerios en la capital de España.

Conferencia de embajadores

Berlín.—En el ministerio de Asuntos Exteriores, se celebró anoche la primera reunión de embajadores alemanes en los países de Centro y Sudamérica, llegados recientemente a Berlín. En estas entrevistas, se estudiarán todas las cuestiones referentes a las relaciones de aquellas Repúblicas con el Reich.



ANIVERSARIO DE

JOAQUIN RAMOS Y SANTOS

TENIENTE DE COMPLEMENTO CON LA MEDALLA MILITAR Y ABOGADO

muerto en la guerra a los 26 años, el 16 de Junio de 1938. II Año Triunfal

- R. I. P. -

Su Confesor; el Regimiento Infantería Toledo 26; sus padres, Joaquín y Tomasa; sus hermanos, Tomás, María Luisa, María Julia, María de los Dolores, María Encarnación, María Luz y Jesús Ramos y Santos, María Llano de Ramos, Luis Rodríguez Miguel y Felipe y Gerardo Pastor Olmedo; sus tios, sus sobrinos y sus primos,

Ruegan una oración por su alma.

SUFRAGIOS: Misas desde las ocho a las doce, en la Parroquia de la Horta y en el Convento de Santa Clara; Reserva en el Convento, a las siete de la tarde; Funerales en Villaquejada, Santovenia y Rebellinos, y en la Iglesia de la Concepción Misa a las nueve y media en el Novenario del S. Corazón de Jesús, desde el día 16 al 25.

Zamora, Junio de 1939. Año de la Victoria.

(106)

BOLETIN DE LA FALANGE

Organizaciones Juveniles

Delegación Provincial CAMPAMENTOS

Habiéndose acordado por esta Delegación Provincial, la inauguración de la temporada de Campamentos de Verano el 1.º de julio próximo en el Lago de Sanabria, se cita a todos los Flechas comprendidos entre los 10 y los 14 años inclusive, que deseen asistir, se presenten en esta Delegación Provincial de siete y media a ocho y media los días laborables hasta el 20 del actual, con el fin de recibir instrucciones.

Secretaría Local

Se necesita la urgente presentación en esta Secretaría Local de Organizaciones Juveniles (calle de Sacramento número 4), de las camaradas que a continuación se indican:

Antonio Andrés Junquera. José Luis de Diego Lozano, José Antonio Crespo Gutiérrez, Alfonso Crespo Gutiérrez, Enrique Crespo Gutiérrez, Joaquín Sánchez González, Antonio Martín Martín, Julián Colino del Pozo, Miguel González Blanco, Angel Alonso Miguel, Lázaro Segurado Cantarín, Juan Rodríguez Suárez, Rafael Pérez Alvareño, Miguel María González Blanco, Ildefonso Ramos Alonso, Angel Martín González, Pedro García Palacios, Saturnino Eleno Pérez, Elías López Rubio, Manuel Garrido Curto, Juan Antonio López, José María Martínez Antón, Francisco Gómez Gallego, José Luis Alonso Rodríguez, Tomás Blanco Carpintero, José Rodríguez Hernández, Jerónimo Fuentes, Manuel Mateos Holgado, Sabino Vega, José Hernández, Pablo Martín, José Antonio Varela, José Carlos Rodríguez, José Seco, Tomás Montecarlo Martín, Gaudencio Vázquez Martín, Eloy Rodríguez Martín, Gabriel Ferrero Peña, Luis Salvadores Hernández.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional sindicalista.

Zamora 13 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario Local de O. J.

Por el Imperio hacia Dios. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

ORDEN

Se ordena a todos los camaradas, Pelayos, Flechas y Cadetes, se presenten mañana día 14 de los corrientes, a las siete en punto de la tarde, con el fin de asistir a la segunda conferencia que darán los respectivos Delegados de Servicio en el Salón de Conferencias del Cuartel de Martín Alvarez Hernández.

La falta de asistencia será sancionada con el máximo rigor. Lo que hago público para

conocimiento y cumplimiento. Zamora 13 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe de Cuartel de O. J.

Sección Femenina

Secretaría Local

Todas las camaradas de esta Sección Femenina, que asistieron a la Concentración de Medina del Campo y que tengan en su poder las tarjetas amarillas, las entregarán en el Centro el día 14.

Asimismo, las camaradas que no hayan entregado las cantiploras y delantales de Auxilio Social, las entregarán a la mayor brevedad.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional sindicalista.

Zamora 13 de junio de 1939. Año de la Victoria.—La Secretaría Local.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Servicio Nacional del Trigo Jefatura Comarcal de Zamora AVISO

Por el presente se pone en conocimiento de los señores que tengan en su poder VALES PROVISIONALES Y RESGUARDOS (Modelo A-4) de entrega de trigo en los almacenes correspondientes a esta Jefatura Comarcal, deben formalizar el contrato de venta al Servicio Nacional del Trigo, antes del día 20 del mes en curso; entendiéndose que de no hacerlo así renuncia a su cobro.

Para general conocimiento se ordena a los Sres. Alcaldes den a conocer el contenido del presente en sus respectivos términos municipales.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional sindicalista.

Zamora 12 de junio de 1939. Año de la Victoria.—P. El Jefe Comarcal, F. Blanco.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA EL CAMPO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

AYUNTAMIENTO

Negociado de aguas

Con el fin de establecer un sistema legal de recaudación por consumo de agua en todas aquellas suscripciones que vienen satisfaciendo una cantidad mínima de consumo y por la que se aplican importes mensuales respectivos de 2,50, 2,00, y 1,50 pesetas; se advierte a los suscriptores, que a partir de los recibos del mes actual se aplicará a todas esas suscripciones en general la cuantía única de 2,50 pesetas por vivienda; dando por admitidas en el Negociado cuantas reclamaciones motive este nuevo sistema, previa presentación del recibo de la contribución del primer trimestre en el que consta el líquido imponible de la finca que sirve de base para establecer la escala contributiva que se refiere.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos. Zamora, 7 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, Manuel Echánove, (104)

VIDA LOCAL

Delegación provincial del Trabajo de Zamora

Conforme al Decreto de 16 de mayo tienen patronos y empresarios que acudir a las Oficinas y Registros de Colocación para solicitar el personal que necesitan al al objeto que dichos organismos se lo faciliten.

Los obreros están obligados a inscribirse en dichas oficinas y Registros cada vez que queden en paro.

La no inscripción de los obreros da por resultado el no tener derecho al subsidio al ex combatiente.

El incumplimiento de estas obligaciones por parte de patronos y obreros, se sancionará con multa de cincuenta a quinientas pesetas. De conformidad con el Decreto de 14 de Octubre de 1938.

Zamora 13 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado de Trabajo, Francisco Hernández.

Una boda

En la Iglesia Parroquial de San Nicolás, de Toledo, han contraído matrimonio los jóvenes Arturo Rodríguez Marcos de Fuentesauco y Carmen Manzano Seco.

Apadrinaron a los desposados la madre de la novia doña María Seco Calleja y el Teniente Juez Militar de Navahermosa, camarada Tomás Gullón Corrales, amigo íntimo del contrayente.

Bendijo la unión el señor cura párroco de la Iglesia donde tuvo lugar la ceremonia religiosa.

Asistieron a la boda numerosos amigos y familiares de los novios, que fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos esposos, una vez santificados sus amores, salieron para un largo y feliz viaje de luna de miel.

Enviamos a tan dichosa pareja nuestra felicitación efusiva que hacemos extensiva a sus familiares respectivos.

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION DE ZAMORA

REVISION DE INUTILES TEMPORALES

El vigente Cuadro de inutilidades para el servicio militar previene que semestralmente serán revisadas las de todos los mozos de dicha clasificación, y correspondiendo efectuarlo en el mes actual de los clasificados INUTILES TEMPORALES pertenecientes a los reemplazos actualmente en filas, esta Junta convoca a los naturales y alistados en esta provincia, con la citada clasificación, para que comparezcan ante la misma, sita en el Cuartel «Viriato» (Nuevo de Infantería) a las diez horas en los días que se detallan a continuación, acompañados del Comisionado reglamentario del Municipio respectivo.

- Día 26 de junio.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Alcañices y de Toro,
- Día 27 de junio.—Todos los de Benavente y de Bermillo,
- Día 28 de junio.—Todos los de Pueb'a y de Villalpando.
- Día 30 de junio.—Todos los de Fuentesauco y de Zamora,
- Día 1 de julio.—Incidencias de días anteriores.

Los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia, dispondrán lo conveniente para que en cada uno de los días que se señalan, a más de los que de oficio y con instrucciones se les cita, se presenten los mozos comprendidos y todos aquellos otros de la misma situación y reemplazos, que por cualquier circunstancia se encontrasen en el término de su jurisdicción.

De las Autoridades en general y de sus agentes, es de esperar el mayor celo y diligencia en el cumplimiento de esta Orden, dimanante de la Superioridad. Zamora 12 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El Comandante Presidente, Juan Losada.

Don Julio Vara Gabriel
Soldado de Artillería y Maestro Nacional
QUE FALLECIO POR DIOS Y POR ESPAÑA EN
TALAVERA DE LA REINA EL DIA 12 DEL
CORRIENTE, A LOS 26 AÑOS DE EDAD

— D. E. P. —

Su desconsolado padre, don Isidro; hermano, don Jesús; hermana política, doña Carmen Garrote; tíos, primos y demás parientes.

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.
Zamora 13 de Junio de 1939.
(105)

Inspección de Primera Enseñanza

Convocatoria para proveer plazas de maestros en el grupo Andrés Manjón de Madrid

La Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza comunica telegráficamente a esta Inspección lo que sigue:

«Habiéndose padecido error varias provincias al publicar la convocatoria para proveer plazas de Maestros y Maestras en el Grupo Escolar Andrés Manjón de Madrid comunico a V. S. las condiciones que deben reunir los solicitantes. Proceder Escuelas Ave María de Granada. Proceder del Seminario Pedagógico de Sargentos de Lora, Burgos. Publíquelo prensa general conocimiento».

Zamora 13 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El Inspector Jefe, Juan Jaén.

LA UNICA PELUQUERIA DE SEÑORAS

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones

Calle de Calvo Sotelo 18. P.º.º. ZAMORA (2)

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora

ANUNCIO

La Orden del 4 de Mayo próximo pasado concede facultad de hacer inscripción y examen en cualquier época y en cualquier Instituto a los estudiantes que han combatido en las filas de nuestro Glorioso Ejército; y a fin de hacer compatibles los justos privilegios que han de concederse a los excombatientes con la indispensable preparación que en bien suyo y más aun en el de España debe ser exigida para que sean fructíferos sus heroicos esfuerzos, se impone una justa y equitativa selección entre los solicitantes de estos exámenes y de suficiencia final para facilitar de algún modo el cumplimiento de la Orden de 4 de Junio último sobre paso de Oficiales provisionales y de Complemento a la escala de Oficiales subalternos definitivos.

En su virtud esta Dirección hace saber a los Escolares que deseen acogerse a los beneficios que les concede la mencionada primera disposición cuya parte dispositiva se copia al final de este anuncio, que los exámenes han de realizarse a partir del día 1.º de Julio próximo venidero con el fin de asegurar en que haga posible la concesión de tan gran privilegio.

Zamora 12 de Junio de 1939. Año de la Victoria.—El Director, EUGENIO DE ASIS.

PARTE DISPOSITIVA.—Este Ministerio dispone: Los escolares de Bachillerato del plan de 1903, que acrediten documentalmente haber prestado sus servicios militares en los frentes de combate, podrán solicitar inscripción y examen en cualquier época y en cualquier Instituto al que trasladan su expediente personal si en el no estuviera. Los exámenes podrán ser repetidos tres meses después de verificados los primeros.

Segundo. Los escolares de Bachillerato plan de 1934, que igualmente acrediten sus condiciones de excombatientes, quedarán dispensados de la escolaridad reglamentaria y de las declaraciones anuales de suficiencia y podrán presentarse en la primera convocatoria general que haya de Examen de Estado o en cualquiera de las sucesivas, siempre que un Instituto, un Colegio legalmente reconocido, un Licenciado o su propio padre o representante legal, debidamente autorizado por el Rectorado, formulen la declaración de suficiencia final necesaria para hacer la inscripción respectiva en la Secretaría General de la Universidad elegida.

- 1.º Mutilados.
- 2.º Heridos.
- 3.º Ex combatientes, por orden de mayor a menor tiempo de campaña.

Acompañarán estos Maestros a la solicitud, en el caso de que prefieran Escuela distinta a la que ejercían al ser movilizados, una hoja de servicios certificada.

Las peticiones se presentarán en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza durante el plazo de 15 días a contar desde esta fecha.

Zamora 13 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente, Juan Jaén.—El vocal, Dictino Alvarez Reyero.—El Secretario, Manuel de Avila.

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

Teatro Principal

Tel. 1765 Taq. y 1323 Teatro
HOY Butaca UNA peseta
ULTIMO DIA
Exito sensacional de la gran producción española de «Diana»
El Niño de las Monjas
Creación de Raquel Rodrigo, Celia Escudero, Luis Gómez (El Bstudiante) y Gaspar Campos
Mañana Butaca UNA peseta
La formidable película española de «Diana»
Una morena y una rubia
Por Consuelo Cuevas, Raquel Ro-

drigo, Concha Catalá, Pedro S. Terrol, Gaspar Campos y J. Riquelme
El sábado Butaca 1,60 y 2,10
Estreno grandioso Metro, español
EL VELO PINTADO
Por la genial Greta Garbo y Herbert Marshall
Nuevo Teatro
Teléfono 1315
El viernes ¡Acontecimiento!
Estreno reportaje del Departamento Nacional de Cinematografía
EL DESFILE DE LA VICTORIA EN MADRID

Salvoconductos para Madrid
y Barcelona, se obtienen en TRES días redactando instancias. Notas para devolución de vehículos requisados.

CERTIFICADOS DE PENALES
Ultimas voluntades, de Obras Públicas para conducir, etc. se obtienen con ECONOMIA y en CUATRO días en la

Agencia de Negocios JUNQUERA
Gestión de expedientes de

Pensión por fallecidos en acción de guerra
Obtención de documentos y COBRO DE HABERES por nuestra HABILITACION DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Tienen derecho a PENSION los PADRES POBRES en sentido legal y las VIUDAS e HIJOS aunque posean capital.
Por ser un servicio patriótico, informamos GRATUITAMENTE

Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Teléfono 1611 ZAMORA (3)

IMPERIO
POR LOS PUEBLOS

Villanueva de Campeán

Ha constituido una alegre y animada jornada, la visita de los Flechas de Cabañas de Sa yago a este pueblo.

La llegada al rededor de las dos y media de la tarde fue saludada con calurosos aplausos, que el vecindario entero siguió tributándoles en su brillante y marcial desfile por las calles, las cuales recorrieron hasta llegar al domicilio del señor Cura párroco, quien tras dirigirles unas breves palabras elocuentes y encendidas, les obsequió con dulces y caramelos.

Por la tarde con gran animación se celebró la típica procesión en la que también formaron los pequeños camaradas del pueblo vecino.

Después de la solemne función religiosa, los Flechas fueron obsequiados por el camarada jefe local y el Alcalde y poco antes del atardecer, salieron para su pueblo entre aclamaciones y aplausos de todos los vecinos que salieron buen trecho del camino a despedirlos.

El Corresponsal

DELEGACION PROVINCIAL
DE TRABAJO--ZAMORA

«El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.»

Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que les interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.»

Se arriendan

los pastos de Morales del Vino, el día 15 del actual, a las once de la mañana, bajo el tipo de 7.000 pesetas. (103)

La Unión y El Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros.-Fundada en 1864

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3.—Teléfono 12.040.—Apartado 634, donde continúa realizando toda clase de Seguros

Seguros de Incendios — Seguros de Accidentes — Seguros de Vida — Seguro de Transportes — Seguros de Robo
Subdirector en Zamora, Emilio Prieto Martín.—Santa Clara, 61
Teléfono, 1728 (5)

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pts.
RESERVAS: 72 millones de pts.
Casa Central: Madrid, Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad)
Dirección Telegráfica y Telefónica: Banesto

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el
SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
400 Sucursales en España y Marruecos
SUCURSAL DE ZAMORA
Plaza de Sagasta, núm. 24
(ESQUINA A SAN GIL) (6)

SERRANO SUÑER EXALTA LA FIGURA UNIVERSAL DEL DUCE

Roma.—Serrano Suñer está a punto de abandonar Italia. Deja aquí un recuerdo imborrable, ganado con la dignidad, la corrección y la caballerosidad con que ha representado en todo momento a nuestro país y a nuestro Caudillo. Franco y España han acertado con el hombre, y la mejor prueba de ello es esa unanimidad en el elogio que ha rodeado todas las actuaciones del ministro español.

España e Italia han ganado mucho con este viaje, no en cordialidad, que ello era imposible, pero si en fe, porque los hombres políticos de Italia han visto, a través de Serrano Suñer, que España tiene gentes capaces de cumplir la única aspiración, una aspiración mussoliniana, con respecto a nuestro país: que éste sea fuerte, libre y grande.

La Agencia Efe ha querido que Serrano Suñer contase a los lectores españoles sus más hondas impresiones a lo largo del viaje por tierras de Italia. Y nuestro ministro ha accedido a hablar de su más fuerte impresión, que coincide, además con la más fuerte curiosidad del lector.

La entrevista ha discurrido sobre Mussolini. Antes de dar paso a las interesantísimas declaraciones de Serrano Suñer ante la personalidad del Duce, el que redacta estas líneas se cree en el caso de dar tono español a la entrevista con una afirmación importante: la admiración de Mussolini por España no es de ahora. Es ya vieja.

Una anécdota inédita lo demuestra. Era allá, por los primeros años del Gobierno Fascista. Benito Mussolini llevaba unos cuelllos de pajarita y levita. El Gobierno era todavía de concentración y la revolución fascista no había aún dado la orden decidida de marchar, en aquellas palabras que se pronunciaron años después: «Noi tireremo diritto». Para España eran años amargos. Marruecos cobraba al precio caro de vidas de soldados las lecciones de una oficialidad que años después había de reconquistar a España. La leyenda negra

desde Anual se había cebado sobre nosotros.

Los soldados magníficos y los magníficos oficiales y jefes que en Alhucemas habían de enseñar al mundo, en presencia de Francia, cómo se moría y como se vencía, eran difamados en todas las naciones. Mussolini, interesado por España y por la guerra, llamó a un viejo camarada y gran conocedor de España, y sin perder tiempo en exordios, le preguntó tajantemente:

—¿Es verdad que los españoles corren en Marruecos?

Su interlocutor respondió conciso:

—«Excelencia: hay soldados españoles que llevan más de veinte días aislados en los blocaos.

Los aviones, algunas veces, consiguen hacer llegar hasta ellos unas barras de hielo. Ellos resisten siempre, con hielo o sin él, con pan o sin él.

Los ojos de Mussolini ilumináronse, y dijo simplemente:

—«Así imaginaba yo a los soldados de España.»

Pues bien, sobre este hombre que en los primeros años de la segunda década de este siglo pensaba ya así, hemos conseguido unos minutos de Serrano Suñer. Muchos, si a la dificultad de obtenerlos se piensa; pocos, si se tiene en cuenta el placer de oír hablar a este gran conversador que es nuestro Ministro de la Gobernación.

—«El Duce—hemos empezado—sostuvo con usted una conversación de más de dos horas y cuarto. Pocas entrevistas con hombres de otros países han durado tanto tiempo». Es mi única intervención en la entrevista. El diálogo se trunca y se convierte en un magnífico monólogo. El Ministro, que ha callado de momento, toma enseguida la palabra.

Comienza primero lentamente y luego se anima. Es una lástima no haber podido tomar literalmente las palabras de Serrano Suñer.

Voy a tratar de reflejar lo más escuetamente posible lo que he oído esta tarde sobre Benito Mussolini.

—Es un hombre extraordinario. Cuantos llegan hasta él van poseídos de una preocupación periodística. Acaso yo mismo no conseguí desprenderme totalmente de ella. Pero la enorme humanidad de Mussolini hace olvidarse todo gé-

nero de preparación mental previa y encauzar siempre la conversación por el mejor de los caminos.

Mussolini es, sobre todo y ante todo, un gran hombre. Un hombre dotado de todo género de cualidades, que puede hablar de todo y de todo con conocimiento de causa.

Nunca me he encontrado ante un cerebro más universal.

Hay, además, lo que llamo el segundo encuentro con Mussolini.

De él todos tenemos un viejo conocimiento: la fotografía y el cine, la pintura y la escultura, han hecho familiar la figura del Duce. Pero el que uno conoce es otro. Otro superior a la mejor de las interpretaciones.

Y es que su enorme humanidad no cabe ni en el celuloide, ni en el lienzo, ni en el bronce. Hablar con él es un espectáculo magnífico. Su disciplina mental y su vigor lógico conducen los argumentos con perfecta exactitud hacia la afirmación verdadera.

Tiene esa cualidad patrimonio de las grandes cabezas que es la síntesis.

En medio de todo, cuando se está ocupando de las cosas más importantes, a Mussolini le queda tiempo para permitirse el lujo de pensar en los pequeños detalles. Su orden mental se extiende hacia afuera, y es un gran administrador de su tiempo, en servicio de su Patria.

El ministro ha hecho una pausa; luego, resumiendo, ha dicho simplemente: «Mussolini es un coloso que está por encima de la propaganda».

Y aún antes de dejarnos, se ha vuelto y nos ha dicho: «Diga usted a nuestros compatriotas que por encima de todo, lo que un español tiene que admirar más en Mussolini es el generoso desinterés con que habla de las cosas de España».

Serrano, tras ésto, se ha ido. Le esperan las últimas órdenes, antes de abandonar Italia, en la que desde el Duce para abajo supo ganar la admiración y el afecto de todos. Y ello porque, como nos dijo hace tres días, tiene cerebro, coherencia y alma.

Ayuntamiento

En la sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal se acordó sacar a subasta el aprovechamiento y desmonte de los antiguos depósitos de hierro que desde hace tiempo no se utilizan. El tipo de subasta se fijó en 10.000 pesetas.

Se leyeron varias instancias por las que diversos empleados municipales piden destino y se acordó que por turno pasen a esperar a que se produzcan vacantes.

Seguidamente se trataron los asuntos de la convocatoria aprobándose todos, menos el relativo a los puestos del Mercado de Abastos que quedó sobre la mesa.

Seguidamente se levantó la sesión.

En la sesión extraordinaria que hoy, 14, a las siete y media, celebre la Corporación Municipal, se tratará sobre el «Pliego de condiciones para la segunda subasta de alumbrado público».

PIANOS

JULIO PORTOS

marcador de música en pianos

Taller: Balborraz, 62

Zamora (96)

Cámara de Comercio

Suscripción en homenaje al Generalísimo

Suma anterior	850
«El Correo de Zamora»	25
Don José Cazorra	25
» Salvador García Vilaplana	10
» Melquiades Hernández	25
» Gaspar R. Llorente	5
» Bobo García y C.ª	25
Doña Ángela Bartolomé	5
» Lucía Domínguez	5
Don Gerardo Martínez	5
» José Reinoso, de Toro	25
» Aurelio García	10
» Sandalio de las Heras	10
Total	1.010

El plazo para la admisión de cantidades (que no pueden ser superiores a 25 ni inferiores de 5 pesetas) se cerrará improrrogablemente el próximo día 15. Zamora 13 de junio de 1939. Año de la Victoria.

De la Audiencia

Sentencia

Ha sido absuelto Manuel Calvo Casado, del delito de imprudencia temeraria, de que fué acusado.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

DE LA PROVINCIA

En atención a órdenes de la Superioridad, con esta fecha ponemos en circulación reembolsos contra las suscripciones pendientes hasta el 30 de junio con el fin de que los trimestres sean los naturales.

Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad : : : estomacal : : : No se trata de un tratamiento más a ensayar; **ESTOBIOL** es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras : : : meras tomas : : : Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su mejor tratamiento en este : : : producto : : : Es además el medicamento : : : estomacal que : : : nunca perjudica FRASCO: PTAS. 5,80 Exija siempre **ESTOBIOL** y no admita sustituciones interesadas. En todas las : : : farmacias : : : Producto netamente español (12)

El Servicio Postal Aéreo admite correspondencia o giros para la zona del Protectorado de Marruecos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 , , ,
doce , , , 3 , , ,

Huchas de Ahorro
Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro
Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios
Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

Monte de Piedad
Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.

Horas de despacho al público
De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolf. (8)

SANATORIO QUIRURGICO

DEL NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA

Consulta diaria: de once a una y de cuatro a seis

Avenida de San Pablo, núm 1. ZAMORA (7)



BICICLETAS

DE LAS MEJORES MARCAS
Accesorios y Cubiertas

MUEBLES DE OFICINA
DESPACHOS Y COMEDORES
Enorme existencia

Tambores y Cornetas
Modelos especiales para Organizaciones Juveniles

GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2 ZAMORA (4)

RAMIRO LEDESMA O EL NUMEN DE VIRIATO

POR JUAN APARICIO

Don José Ledesma Pollo fué un salmantino de la estirpe bravia y celtibérica de don Julián Sánchez, el bécico jinete de las coplas de la guerra de la Independencia. Pero cuando don José nació, en Palacios del Arzobispo (partido de Ledesma), para su ambición y para su audacia no había Tercios, ni partidas de guerrilleros, sino la obligación casi burocrática de «servir al Rey». Analfabeto y pobre — un gañán en las tierras del contorno era don José Ledesma cuando fué a ser soldado en Salamanca. La voluntad de don José valía más que una dehesa y allí aprendió a leer y escribir y se hizo maestro de escuela. También podría ganar batallas don José Ledesma Pollo, metiendo la letra con sangre en la cabeza testaruda de los muchachos salamanquinos y zamoranos; pero nuestro maestro había de preferir a la Pedagogía de la estaca la educación del carácter infantil mediante la fantasía y la recreación. Lo que después se ha llamado enseñar deleitando. En este combate, librado en el pueblecito sayagués de Torrefrades, ganó la Cruz de Alfonso XII, tras cuarenta años de magisterio cotidiano, en el «Palacio de Viriato» junto a su hogar, donde le nacieron los hijos y había de vivir Ramiro Ledesma.

El «Palacio de Viriato» es una sólida casa lugareña, reedificada en el siglo XVIII y que ofrecía a la imaginación de don José sus muros enclavados, para que dibujara con colores chillones y primitivos toda la fastuosa pluralidad del cielo, de la tierra y del mar. Los rapaces educados allí tenían que salir conquistadores y aventureros, porque su retina se había impregnado desde la niñez con una sugestión maravillosa e imborrable. Don José Ledesma fué un ánimo pétreo en aquel pueblo de Sayago, donde las piedras limitan el paisaje familiar de los hombres. Casado con María Herro, la perfecta sayaguesa trabajó allí infatigablemente hasta reunir un patrimonio. Heredero tan sólo de su estirpe, don José Ledesma Pollo había de legar una herencia.

Así, su hijo primogénito Manuel le reemplazó en la plaza en el magisterio rural de Torrefrades, aunque antes ha sido maestro en Alfaraz, donde se casa con Isabel Ramos, oriunda de un montaraz salmantino, y nació Ramiro el 26 de mayo de 1905. Poco tiempo vive Ramiro Ledesma en Alfaraz, ya que su padre ha conseguido la escuela de don José en Torrefrades, y toda la familia se traslada enseñada al «Palacio de Viriato», Ramiro crece reconcentrado y melancólico, como lo fué toda su vida. Nunca llegó a pronunciar bien las erres y las arrastraba con una pronunciación medio portuguesa. No ovidemos tampoco que Viriato, el numen familiar de los Ledesmas, fué un pastor de la Celtiberia, pero un Caudillo de la Lusitania entera.

Entonces leía truculentos novelones que le alucinaban con el dinamismo y el misterio diluidos en su intriga. Durante doce meses mantuvo la atención de su confidente Feliciano y de su hermana Pura, mientras les relataba el enrevesado folletín que iba inventando aunque según Ramiro aquella trama la recogía cada noche, sorbiéndose un librote de la Biblioteca inaccesible de Don José. Hinchido de fábulas le aventura más lejos de los dómienes tutelares, la aventura sobre España y ¿por qué no? sobre todo el Mundo, que fué imposible para el abuelo, había de intentarla Ramiro Ledesma desde los quince años. El primero en la escuela se preparó pronto para una carrerita corta, para una oposición que le permitiese salir de Sayago. Existe la fotografía de Ramiro, con calzón corto y medias campesinas, tal como fué a Madrid a opositar a Correos. El Tribunal le felicita y es destinado a Barcelona y Valencia. Ya está Ramiro en medio del tráguo de la gran ciudad, ya no sienten los perros que aullan todas las madrugadas en Sayago, ni ve las piedras ennegrecidas por la llovizna. Todo ese pedazo de vida quedó atrás, sumergido en el fondo de su alma, la que jamás quiso desprenderse de esta resonancia antigua, terruñera áspera, implacable. Ramiro rememora en las páginas de su primera y única novela, «El Sello de la Muerte», aquellos días bárbaros y nostálgicos de Torrefrades.

Aún tarda Ramiro en orientar su rumbo definitivo, porque entonces se siente poeta y novelista, como luego había de creerse filósofo y matemático, hasta que descubre su misión sin evasivas ni renunciaciones hasta su muerte trágica. Hasta el final el adolescente sayagués in-

tima con gente absurda y busca la amistad de literatos más absurdos aún. Trasladado a Madrid, una madrugada se presenta al extravagante escritor talmúdico Rafael Cansinos Assens, ante quien pronto resulta desilusionado. El no sería un poeta más y por lo mismo se arranca la chalina y se recorta la melena. Pero Ramiro tenía que ensayar todo y como el jovencuelo alemán cuya biografía nos refirió Ramiro en «La Gaceta Literaria», que murió en las trincheras del Oeste habiendo escrito antes una novela a los quince años, Ramiro redactó la suya entre los diecisiete y los dieciocho. Una novela densa, apretada, autobiográfica, que dedicaba a don Miguel de Unamuno; una novela simbólica que puso Ramiro bajo la advocación de dos frases de Federico Nietzsche y Fernando de Rojas. Esta novela, «El sello de la muerte», cuya edición costó su tío, don Miguel Ledesma, casi su segundo padre, no tuvo mucha suerte ni por parte del propio autor. Cuando se la nombrábamos después, Ramiro Ledesma hacía un gesto entre despreciativo e inhibitorio, como si se tratase de un pecado de juventud. Sin embargo, la novela guarda un valor psicológico purísimo. Ahí está el alma de Ramiro, a través de sus trescientas páginas apasionadas; pero quizá el ascetismo de su temperamento de Caudillo le inducía a suponer que un político audaz no debe permitirse devaneos literarios.

Ramiro por aquella época lee mucho, muchísimo, en la Biblioteca del Centro de Estudios Históricos. Lee sin orden ni pauta, pero lo digiere todo. Su imagen del mundo se va entretejiendo con la previsión de su futuro, aunque nunca ha de perder la exactitud del matemático ni el realismo del campesino de Sayago. Mientras lee, estudia todas las asignaturas del Bachillerato y en dos o tres convocatorias consigue ese título. Entramos ahora en otra etapa de las metamorfosis de Ramiro. Comienza a ir a la Universidad Central, frecuenta la Biblioteca del Ateneo, gasta gafas con armadura de concha. Estudia a la par Filosofía y Ciencias Físico-Matemáticas en el caserón de la calle de San Bernardo. Se presentará personalmente a don José Ortega y Gasset, quien le admite a su tertulia de la Revista de Occidente, donde colabora con éxito franco. Parece entonces que el porvenir de Ramiro Ledesma está prefijado. Dentro del círculo orteguiano seguiría la corriente europea, exquisita, demoliberal, socializante, refinada. Tal vez habría de ingresar después en la «Agrupación al Servicio de la República»... Pero por Ramiro velaba el viejo numen tutelar, el penate de la familia. Las tierras sayaguesas estaban henchidas por los recuerdos de Viriato y Ramiro Ledesma, no puede ser infiel. Ramiro ha leído por casualidad en la Biblioteca del Ateneo un libro de Carlos Maurras. Ledesma ha visitado a Giménez Caballero en Canarias, 45. Aquellas visitas dominicales, que parecían litúrgicas, al despacho de Ernesto, donde rebullía toda la fuerza mágica y fascinadora del Fascismo. Aquellas tardes largas de 1928, 1929 y 1930, junto al cementerio de San Nicolás, en el despacho de Giménez Caballero, entre muebles «rolacco», que habían destronado al mobiliario estilo Renacimiento.

¡Cuántas palabras, cuantas esperanzas cuantos planes, frente a los cuadritos superrealistas o el anuncio sintético de una compañía de «Wagón Lits»! Así vimos declinar el año 1930. Allí comentamos el fusilamiento de Fermín Galán. Eramos pocos, pero nos resistíamos a aceptar la capitulación y el encenagamiento del catorce de abril. Los dedos de la mano bastaban entonces para contar los con jurados de aquella guerrilla, pero no importó. Ramiro Ledesma, el más dinámico, el más voluntarioso, el campesino de Sayago, se disponía, como un descendiente de Viriato, a capitanear la partida; Ramiro quiso demostrarnos su fuerza de voluntad y de tesón. A pesar de ser muy miope, en adelante no usaría las gafas de los discípulos de Ortega; porque desentonaban con la empresa guerrera, con la conquista del Estado por nuestra generación insobornable.

Se redactó el Manifiesto de «La Conquista del Estado». El primer número del Semanario de este nombre donde se engendró todo el Nacional-Sindicalismo posterior, apareció el catorce de marzo de 1931. Era un mes antes, sólo un mes antes de que España se hundiera en el catorce de abril.

La entrega a Madrid del altar zamorano

Madrid 13. — A las diez y media de la mañana de hoy se ha celebrado en la ermita de San Antonio de la Florida, la primera misa, ante el altar que la provincia de Zamora ha regalado a Madrid por suscripción popular.

El altar presidido de Nuestra Señora del Tránsito, patrona de Zamora, estaba profusamente engalanado con luces y flores y el templo estaba totalmente abarrotado de fieles, entre los que figuraban centenares de Zamoranos residentes en Madrid, que han contribuido con su presencia a dar mayor realce a esta solemnisima ceremonia.

También se hallaban presentes representando a Zamora, el excelentísimo señor Gobernador civil camarada Carlos Píñilla, el Teniente Coronel Arredondo, en representación del señor Gobernador militar, el presidente de la Diputación, don Fausto M. Castillejos, el Alcalde de la ciudad camarada Echanove, otras autoridades y la Junta Pro-Altar, oficiando de celebrante en la misa el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral zamorana y Director de «El Correo de Zamora», don Nicolás Rodríguez.

Occupó la sagrada cátedra el orador también zamorano don Antonio Alonso, quien ensalzó el espíritu netamente cristiano de los españoles, exaltando la devoción de la Santísima Virgen del Tránsito, cuya protección, desde este día, será más decisiva sobre el pueblo de Madrid. Sus palabras a modo de arenga han producido gran impresión entre el público.

Estaban representadas en gran número las fuerzas del Regimiento de Toledo, una centuria de la Falange de Zamora con Bandera y Música y presidió el acto el Coronel Valverde con las damas que forman la directiva de la suscripción pro-altar para Madrid.

A las tres de la tarde se celebró una comida íntima en el Hotel Europa.



Dirección, Administración y Talleres
AVENIDA DE JOSE ANTONIO
PRIMO DE RIVERA, NUM. 7
Teléfono 1570
Franqueo Concertado

Preparando la reentronización del Sagrado Corazón en la Diputación Provincial

Según ya hemos dado cuenta en varios otros números, el próximo día 16 del corriente, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, será reentronizada esta sagrada Imagen en el Salón de Sesiones de la Excelentísima Diputación Provincial de Zamora, donde se vienen ya efectuando diversos preparativos para tan vistoso y solemne acto religioso, en el que todos los pueblos de Zamora estarán representados, ya que se celebra este homenaje al Señor, con carácter provincial.

Los actos que se celebrarán con tal motivo serán los siguientes:

El día 16 por la mañana se celebrará una misa en la Iglesia del Hospital Provincial, a la que serán invitadas las autoridades y personalidades de Zamora.

Seguidamente se trasladará procesionalmente la mencionada imagen a la Diputación, donde se le tributará el grandioso recibimiento que merece el Señor, de señores.

Colocada la imagen en el trono leerá una oración el señor capellán de la Residencia provincial y a continuación dará lectura al acto de consagración el señor presidente de la excelentísima Diputación don Fausto Martínez Castillejos.

Acto seguido hará uso de la palabra el Ilmo. Sr. Vicario de la Diócesis don Bartolomé Chillón.

Según costumbre típica, y mucho más este año, con ocasión de la fiesta extraordinaria que tendrá lugar es seguro que todos los balcones serán adornados con banderas y colgaduras por el vecindario.

El festival a beneficio de las viudas de los legionarios portugueses caídos en ESPAÑA

Lisboa. — Anoche se ha celebrado el festival organizado por el Embajador de España don Nicolás Franco, y cuyos productos se destinan a las viudas de los legionarios portugueses caídos en España.

El Teatro donde se celebró el acto estaba totalmente ocupado, asistiendo, además del General Millán Astray, destacadas personalidades portuguesas.

Tomaron parte los artistas españoles Conchita Piquer, Regino Sainz de la Maza y el pianista Cubiles. Después, José

María Pemán pronunció un notable discurso en el que exaltó el heroísmo de los legionarios portugueses y cantó la fraternal unión que liga a España y Portugal.

Las palabras de Pemán fueron subrayadas con los entusiastas aplausos del público, que le tributó una calurosa ovación.

Finalizó el acto con la interpretación de los himnos nacionales de Portugal y de España y con vivas a los dos países, a Franco, a Carmona y Oliveira Salazar. La fiesta ha constituido un éxito y un motivo más para exteriorizar el cariño que reina entre españoles y portugueses.

C. N. S.
DELEGACION PROVINCIAL SINDICAL

Rebaja de precios

La prensa nos da diariamente relación de las sanciones que las autoridades imponen por precios abusivos; lo que demuestra la eficacia de la campaña sobre rebaja de precios. Queda patente con esto que el amparo oficial, no es como en otras épocas algo que carecía de eficacia, sino que por el contrario, se ve celosamente por el cumplimiento de las Leyes.

La Organización Sindical sigue laborando porque el restablecimiento de la normalidad sea rápido, buscando con ello, no la igualdad de producción con el año 1936, sino superándolo en mucho. Para ello, procura que la distribución de productos sea ordenada, vigilando el movimiento de mercancías, persiguiendo el almacenamiento de productos que se hace con fines especulativos. La Organización intensificará la producción protegiendo la iniciativa privada. Todas las pequeñas industrias o talleres artesanales, encontrarán la protección decidida para la colocación de sus productos, así como la ayuda material necesaria para que en régimen cooperativo puedan adquirir los productos o primeras materias de

fabricación en las condiciones más ventajosas, será objeto de especial protección y ayuda, el mejoramiento de la maquinaria y la ampliación de la misma, a fin de que se intensifique y aumente la producción. Es necesario, que se multiplique esta producción, por lo que acudiendo a la Organización Sindical, ésta facilitará los créditos necesarios a tales fines.

El aumento de producción se traducirá inmediatamente en rebaja de precios consiguiendo el equilibrio que debe existir entre los precios y rentas de trabajo.

Cumple así la Organización uno de los fines que ha sido creada. Cumple lo establecido en el Fuero de Trabajo, y lo ordenado por el Caudillo—Producir mas—engrandecer a España y al mismo tiempo colocar al trabajador en el rango social que le corresponde.

Sin adornos literarios—muy de otra época—La Organización Sindical siguiendo las rutas marcadas por sus Jerarquías, que a la vez son el portavoz del Caudillo, continuará esta campaña hasta ver realizada la ambición gloriosa de todo buen Español. — Por la España Una Grande y Libre.

El General Millán Astray en Lisboa

Lisboa. — Llegó procedente de Vigo el ilustre general Millán Astray. En su viaje ha visitado diversas poblaciones portuguesas, entre ellas Coimbra en la que admiró la Universidad, visitando la cátedra donde Oliveira Salazar explicaba sus clases.

En Lisboa dirigió una breve arenga a los legionarios portugueses y más tarde en la Casa de España recibió un homenaje de simpatía en el que tomaron parte los ex combatientes de la guerra de España, Embajador don Nicolás Franco, representantes de la Falange y de la Legión portuguesa y miembros de la Colonia Española.

Este simpático acto finalizó cantándose el Himno de la Legión y los Nacionales de los dos países, dándose vótores a Portugal a España, a Franco, a Oliveira Salazar y Carmona.

En todas las oficinas de Correos se admiten para su curso por AVION correspondencia para toda la España libre y extranjero.

Anúnciese en IMPERIO